

Iglesia. Y los Prelados volvieron a elevar al Congreso memoriales sobre la necesidad y conveniencia de abrogar las leyes hostiles a la comunidad católica. Así lo hicieron el Sr. Arzobispo Arbeláez (F. M. número 379, Biblioteca de Zea); y el Ilmo. Sr. González, Obispo de Antioquia (F. M., número 154).

Al fin se obtuvo la expedición de la ley sobre abrogación de la ley número 37 de 1877, relativa al destierro de los cuatro obispos de Popayán, Pasto, Antioquia y Medellín.

Concepto del Senador D. José Araújo.

Este distinguido bolivarense, que era constitucionalista y de recto criterio jurídico, presentó a la Corporación legislativa de que era miembro en 1878, un luminoso y sincero informe, concerniente a las leyes solicitadas por el Presidente Trujillo sobre derogación o reforma de las de 1877 que pugnaban con los derechos de la Iglesia o de sus miembros. (Véase la Biblioteca de Zea. Folletos misceláneos, número 311).

De los repúblicos liberales de aquel tiempo, el Dr. Araújo era uno de los más adictos al régimen constitucional y al imperio efectivo de los derechos individuales, para todos los habitantes del País, nacionales o extranjeros, sin excepción de los Ministros de la religión católica, y parece que en esto fué lógico y consecuente desde 1863 hasta sus últimos días. Poseía criterio jurídico y espíritu justiciero y lo había mostrado en la Convención de Rionegro, como Magistrado que fué de la Corte Suprema Federal y ahora en el Senado.

NOTAS

“La vida de la Academia de la Historia”.

Hemos recibido y leído con especial placer este importante libro, primorosamente editado en la Habana, el cual contiene lo relativo a las labores de la Academia de la Historia de la ciudad últimamente mencionada, en los años de 1924 y 1925.

La Memoria está escrita gallardamente por el docto Secretario de la Academia, Dr. Juan Dihigo y Mestre.

Es una exposición tan vibrante como viva de cuanto ha hecho en el bienio pasado la ilustre Academia de la capital de Cuba. Se ve con grande claridad cuán adelantados están los estudios históricos y cómo se investiga allí en lo que se relacione con lo pasado.

Es que la civilización verdadera ha de ser integral; el culto a los que pasaron dejando ejemplo de virtudes y de gloria, es un estímulo para los que ahora hacemos la jornada de la vida, y será para los que nos sucedan un acicate para trabajar en bien del progreso de la humanidad. Los más grandes pueblos se esmeran por las disquisiciones históricas, acatan a los varones que a ellas se dedican, y conservan con celo religioso los monumentos antiguos. Con mucha razón afirma el sabio Miguel Antonio Caro que "para extender la civilización debiéramos recordar, a fin de emularlos y aun superarlos, los ejemplos de política cristiana que nos ofrecen muchas leyes de Indias y los cánones de Concilios provinciales; y entre los medios de avigorar el espíritu nacional, no sería el menos adecuado proteger y fomentar el estudio de nuestra **historia patria**, empalmando la colonial con la de nuestra vida independiente, dado que un pueblo que no sabe ni estima su historia, falto queda de raíces que le sustenten, y lo que es peor, no tiene consciencia de sus destinos como nación". (**Prólogo a la Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada**, por el Dr. D. Lucas Fernández de Piedrahita).

En el libro de que hablamos se destaca también un estudio, donosamente escrito sobre D. José de la Luz y Caballero en la Conspiración de 1844, cuyo autor es el académico Dr. Francisco González del Valle.

Nadie ignora cuán glorioso es el nombre de Luz y Caballero, Maestro perillustre en Cuba; fué además un héroe que amó y sufrió por la libertad; su vida un culto a la virtud, a la ciencia y a la Patria. El Dr. González del Valle narra los acontecimientos con serenidad y esmalta su exposición con observaciones sabias y oportunas.

Documentos.

Mucho agradecería la Academia Antioqueña de His-

toria a las personas que se dignasen enviarle cuantos documentos de valor histórico posean. Esta Corporación los guardaría con esmero, los estudiaría con atención y les daría publicidad, si fuere el caso.

Se va acercando el momento en que haya de escribirse la historia de Antioquia; es preciso ir coleccionando cuantos documentos puedan servir para tan noble labor.

T. C. R.